

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

UNIVERSIDADES

10849 *Resolución de 11 de mayo de 2026, de la Universidad Nacional de Educación a Distancia, por la que se corrigen errores en la de 20 de abril de 2026, por la que se convoca concurso de acceso a plazas de cuerpos docentes universitarios.*

Advertidos errores en el texto remitido, publicado en el «Boletín Oficial del Estado», número 104, de fecha 29 de abril de 2026, se transcriben a continuación las oportunas rectificaciones:

En la página 60034, donde dice:

«Vocales:

Doña Juana María Rivera Lirio, Profesora Titular de Universidad (Universidad Jaume I).
Don José Luis Vilar Zanón, Profesor Titular de Universidad (Universidad Complutense de Madrid).
Doña Elena Escrig Olmedo, Profesora Titular de Universidad (Universidad Jaume I)».

Debe decir:

«Vocales:

Doña Juana María Rivera Lirio, Catedrática de Universidad (Universidad Jaume I).
Don Alejandro Balbás de la Corte, Catedrático de Universidad (Universidad Carlos III de Madrid).
Doña María Mercedes Claramunt Bielsa, Catedrática de Universidad (Universidad de Barcelona)».

Madrid, 11 de mayo de 2026.–El Rector, Ricardo Mairal Usón.